

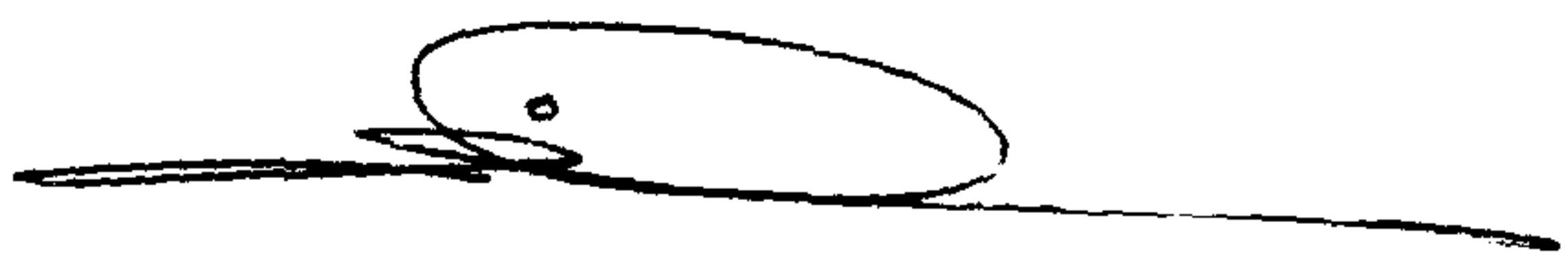
INFORME DEL GERENTE

Señores Accionistas de
LASERSON S.A.
Guayaquil - Ecuador

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y estado de Resultados de LASERSON S.A., cortados al 31 de diciembre de 1999, informo a Uds. lo siguiente:

1. Se han cumplido el objetivo previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General. No existe un Directorio.
3. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía. Se produjo mi designación como Gerente General el 27 de julio de 1999, y la designación de Patricia Digerolamo de Soto, como Presidente el 26 de marzo de 1999, ambos por un periodo estatutario de cinco años.
4. La situación financiera de la empresa, muestra un endeudamiento a largo plazo para con los accionistas, motivo de la financiación por parte de estos, de la actividad comercial. Los resultados muestran la utilidad del ejercicio, que sufrió un impacto negativo en la segunda mitad del año, por el decrecimiento en ventas y el mantenimiento de gastos fijos de operación.
5. Propongo mantener sin distribuir, el saldo de utilidades del ejercicio económico materia de este informe, hasta tanto se verifique una expansión de la economía nacional, que permita verificar que estas se sigan repitiendo a futuro.
6. Se recomienda analizar la situación de la empresa con respecto al cierre producido por causas ajenas a la voluntad de los accionistas, del centro comercial Puntilla Mall, donde se posee una propiedad inmueble, y operaba parte de la actividad comercial.

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo de 2000.



Guillermo Digerolamo Gilgorri
Gerente General

